



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 09 JUN 2021

RES.H N° 0478/21

Expte. 4.372/20

**VISTO:**

El resultado de la Contratación Directa por Tramite Reducido por Monto FH 02/21 relacionada con la adquisición de líneas y equipos telefónicos para los agentes de Facultad de Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

Que para un normal desarrollo de las actividades académico-administrativas realizadas de manera remota por parte de los agentes de esta Unidad Académica resulta necesaria la adquisición de los bienes detallados en la Solicitud de Compras FH N° 03/21, la que se encuentra debidamente autorizada;

Que se dio cumplimiento a la gestión de compras según trámite dispuesto por reglamentación vigente para Contrataciones del Estado, solicitándose cotización a firmas del medio;

Que recepcionadas y analizadas las cotizaciones, el titular de la Unidad Operativa de Contrataciones presenta informe sobre el resultado obtenido;

Que se realizó el preventivo de presupuesto para atender el presente gasto mediante comprobante HUPR 14/21;

Que la Unidad Operativa de Contrataciones Interna enmarca los presentes actuados con el carácter de Contratación Directa por Tramite por Monto Reducido, según lo previsto en la Resolución CS N° 161/20;

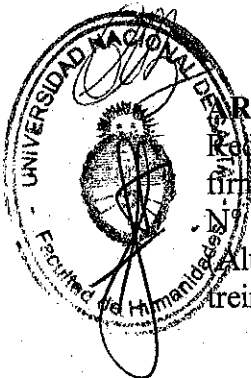
Que las firmas oferentes han sido notificadas del Dictamen de preadjudicación, no registrándose observación alguna;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ADJUDICAR** mediante Contratación Directa por Tramite por Monto Reducido FH N° 02/21, la compra de líneas y equipos telefónicos, según informe elevado, a la firma AMX ARGENTINA SA, CUIT 30-66328849-7, con domicilio con domicilio en calle Mitre N° 143 de la ciudad de Salta, casilla de mail: abril.sanchezfernandez@claro.com.ar, el reglón 1 (alternativa 1-9 unidades) y el reglón 2 (9 abonos básicos) por la suma total de pesos doscientos treinta y ocho mil ciento treinta y uno (\$ 238.131,00).



...//



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458


...//

Res H N°: 0478/21

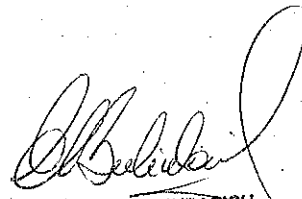
Expte. 4.372/20

**ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR** el gasto a las partidas principales y parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2021 de esta Dependencia y en el orden interno, a la partida Equipamiento en General y Material Didáctico.

**ARTICULO 3°.- REMITASE** copia a la Dirección Administrativa Contable, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad, y siga a la Dirección de Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.

  
LIC. CATALINA BULIUBASICH  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa